



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**  
PRUEBA DE ACCESO A LA AUNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25  
AÑOS  
Convocatoria **2013**

**FASE  
ESPECÍFICA**

**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

## **INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN**

**INSTRUCCIONES:** Lea detenidamente el enunciado del examen y si tiene alguna duda consulte con los miembros del Tribunal.

**DURACIÓN DEL EJERCICIO:** 90 minutos

**CALIFICACIÓN:** El comentario de texto de la opción A y el tema de la opción B tendrán un valor máximo de cuatro puntos. Las preguntas cortas de ambas opciones, de seis (dos por pregunta).

### **OPCIÓN A**

#### **1ª Parte. Comentario de texto**

«Señor: Desde el 16 de septiembre de 1923 gobierna el Directorio que V.M. se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen y funcionamiento como en las personas que habían de integrarlo. No corresponde a mí el elogio de su labor, que el país ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión, ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, del prestigio de que supo rodear a España y de que supo rodearse a sí mismo por el augusto ejercicio de la función de gobernar, pero desde que fue nombrado el Directorio, ha sido su propio constante afán, que cien veces me expuso y solo aplazó por patriotismo ante mi insistente ruego, el cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos.

Esto parece logrado, o por lo menos decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que el de acabar de abatir al concreto poder rebelde que contra España se alzó el año 21[...]

Tantos otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciarlos solo haría excesivamente largo este escrito, pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos muy importantes de carácter puramente civil o económico y aún en el de la reorganización de los cuerpos armados, que se ha diferido acaso para no tratarlo solo desde un punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio permitiéndose cesar en sus funciones [...] y sustituyéndole por un gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento, y mientras no recaiga previo acuerdo de los nombrados, restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso.

Tal ministerio, señor, si V.M. accede a su formación, ha de tener por preciso deber, en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, al respeto a la autoridad, al afianzamiento del patriotismo y a la difusión de la cultura, continuar la obra del Directorio y en lo demás abordar con valor la nivelación de los presupuestos, a formar la ley tributaria y arreglar la propiedad, los arriendos y las aparcerías por normas equitativas de recíproca ventaja y de fecundo rendimiento.

Conoce V.M., Señor, el empeño que el Directorio y en especial el consejero que a V.M. se dirige, han venido poniendo en la formación de una liga de ciudadanos que sin evitación posible ha venido a constituir un gran partido político para que tuviera el Rey con que sustituir el día que parece llegado, a los que alternativamente venían del Directorio gobernando, enfermos de sus propios errores colectivos [...]

El partido a que vengo aludiendo, a la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente, parece, Señor, debe encomendarse por V.M. en este momento la labor de gobernar [...]



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**  
PRUEBA DE ACCESO A LA AUNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25  
AÑOS  
Convocatoria **2013**

**FASE  
ESPECÍFICA**

**MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA**

No solo para conocimiento de V.M. sino también del país, convendrá consignar, a guisa de un conciso programa de gobierno, la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical, muy radical no por la derecha o por la izquierda, sino de procedimiento para extirpar lo que de añejo quede en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a V.M. de leyes y medidas que transformen en diligente y eficaz la perezosa y deficiente maquinaria administrativa, muy radical también en la persecución y limpieza de cuanto sea hampa, descoco, vicio, abuso, flaqueza e insolencia.»

Carta de Miguel Primo de Rivera a Alfonso XIII, hecha pública el 3 de diciembre de 1925.

**2ª parte. Cuestiones**

Elija **tres** de las seis cuestiones propuestas y conteste en un máximo de quince líneas a cada una.

1. Los Austrias menores
2. La Mesta
3. Afrancesado
4. Juan Álvarez Mendizábal
5. Partido Nacionalista Vasco
6. El golpe del 23-F

**OPCIÓN B**

**1ª Parte. Tema**

III.2 El Sexenio Revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.

**2ª parte. Cuestiones**

Elija **tres** de las seis cuestiones propuestas y conteste en un máximo de quince líneas a cada una.

1. Los Austrias menores
2. La Mesta
3. Afrancesado
4. Juan Álvarez Mendizábal
5. Partido Nacionalista Vasco
6. El golpe del 23-F